



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2024/00221**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2024 a las 14:55 horas.



Suministro, mediante arrendamiento sin opción a compra, de seis robots limpia fondos para la limpieza de las piscinas de los centros deportivos municipales José María Cagigal, Alfredo Goyeneche, Fernando Martín, El Quijote y Casa de Campo del Distrito de Moncloa – Aravaca.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 112.200 EUR.

→ Importe 61.710 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 51.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Centros deportivos municipales señalados en el apartado 9 del Anexo I del PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 42997300 - Robots industriales.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 131.2, 156 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) la adjudicación del presente contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio y a través de procedimiento abierto simplificado, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con las licitadoras. Se considera pues que la elección del procedimiento se adecua a lo dispuesto en la ley como procedimiento ordinario.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YNavjgshrTw7%2B9FIQYNjeQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Distrito de Moncloa-Aravaca

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

Dirección Postal

→ Calle Francos Rodríguez, 77
→ (28039) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915886997
→ Correo Electrónico dcontramoncloa@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Moncloa-Aravaca

Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Moncloa-Aravaca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Francos Rodríguez, 77
→ (28039) Madrid España

Dirección Postal

→ Calle Francos Rodríguez, 77
→ (28039) Madrid España

Dirección de Visita

→ (28039) España

Dirección de Visita

→ (28039) España

Contacto

→ Correo Electrónico dcontramoncloa@madrid.es

Contacto

→ Correo Electrónico dcontramoncloa@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Distrito de Moncloa-Aravaca

Dirección Postal

→ Calle Francos Rodríguez, 77
→ (28039) Madrid España

Dirección de Visita

→ (28039) España

Contacto

→ Correo Electrónico dcontramoncloa@madrid.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/06/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Se informa que tengan en cuenta el horario de soporte de la PLACSP (L-J: 9:00 h a 19:00 h; V: 9:00 h a 15:00 h)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 01/07/2024 a las 10:00 horas
- Apertura documentación administrativa y criterios valorables en cifras y porcentajes.

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Suministro, mediante arrendamiento sin opción a compra, de seis robots limpia fondos para la limpieza de las piscinas de los centros deportivos municipales José María Cagigal, Alfredo Goyeneche, Fernando Martín, El Quijote y Casa de Campo del Distrito de Moncloa – Aravaca.

→ Descripción del procedimiento

La necesidad del contrato responde al cumplimiento de una doble finalidad de interés público de específica competencia de la Administración contratante, entendiéndose tal interés público, en primer lugar, como la expresión de la creciente demanda de la práctica de la natación, como actividad deportiva no competitiva, de ocio saludable demandada por un amplio espectro de población, y, en segundo lugar, a que dicha práctica se realice en las óptimas condiciones de salubridad.

→ Valor estimado del contrato 112.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 61.710 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 51.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42997300 - Robots industriales.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Centros deportivos municipales señalados en el apartado 9 del Anexo I del PCAP.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El contrato podrá prorrogarse, según art 29 LCSP, de forma expresa por acuerdo del órgano de contratación y con carácter obligatorio para el empresario, por un tiempo igual al establecido inicialmente, es decir, por 24 meses adicionales, sumando un total de 48 meses.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Limpieza y retirada final de envases, embalajes, piezas y residuos y, en su caso, tramitación con vertederos autorizados o utilizadas para reciclaje.

→ Consideraciones de tipo social - ... persona de contacto...para la supervisión y control ... aplicación ... seguridad y salud laboral exigibles... Obligación del adjudicatario de prestar el servicio respetando en todo momento la promoción de la igualdad de trato y no discriminación.... Tener a disposición la documentación completa y verificable sobre los trabajadores y trabajadoras empleados ...

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el Anexo I del PCAP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Anexo II
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Documentación acreditativa, expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP - se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Documentación acreditativa emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del RGLCAP - se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 89.1.a) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se deberá presentar una relación de los servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato realizados en los últimos tres años, incluyéndose el año de la licitación (parcialmente 2021, 2022, 2023 y parcialmente 2024), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se considerará acreditada esta solvencia cuando el importe anual acumulado de los servicios o trabajos en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 61.710,00€ (IVA incluido). A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Artículo 89.1.f) Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante certificados expedidos por los departamentos de deportes, institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas. La titularidad de dicha certificación corresponderá al propio licitador. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se realizará mediante la presentación de la certificación UNE-EN ISO 9001:2015, de la Organización Internacional de Estandarización o equivalente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1.a) Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: se deberá presentar declaración responsable del licitador en la que conste su volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato en los tres últimos ejercicios concluidos (2021, 2022 y 2023), exigiéndose como valor mínimo para su acreditación que el volumen anual de negocios del licitador referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles sea igual o superior al importe de 51.000,00€ (IVA excluido).

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 2.1 Limpieza ordenada del robot
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- 2.2 Sistema de filtración por cartuchos y bolsas
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- 2.3 Reducir el tiempo en que los avisos deben ser atendidos y subsanados respecto de las 48 horas establecidas en el apartado 3.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- **Oferta económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 70
 - **Expresión de evaluación** : $\text{Puntuación} = 70 \times (\text{Presupuesto de licitación} - \text{importe oferta a valorar}) / (\text{Presupuesto de licitación} - \text{oferta más baja admitida})$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 70

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí 8. 5º planta
- (28010) Madrid España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí 8. 5º planta
→ (28010) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se podrá concertar con terceros, según art 215 de la LCSP.